

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.317

Viernes 5 de Diciembre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2736318

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región de Tarapacá

NOTIFICA RESOLUCIÓN QUE DECRETA APERTURA DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO: "PARQUE FOTOVOLTAICO PAMPINO"

(Extracto)

Se informa a la comunidad que, mediante resolución N° 20250100168, de fecha 26 de noviembre de 2025, de la Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental Región de Tarapacá, se resolvió iniciar un proceso de participación ciudadana por un plazo de 20 días hábiles en el proceso de evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Parque Fotovoltaico Pampino", del Titular "Pampino Solar SpA".

El Proyecto fue ingresado a la plataforma e-SEIA, el 30 de septiembre de 2025, y consiste en la construcción, operación y cierre de un parque solar fotovoltaico, con un sistema de almacenamiento de energía que contará con una subestación elevadora interna y dos Líneas de Transmisión Eléctrica de alta tensión de 220 kV, que se conectará a una subestación eléctrica, la cual se construirá fuera del área de emplazamiento del parque fotovoltaico.

Por lo anterior, se indica que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 95 y 96 del DS N° 40, cualquier persona natural o jurídica podrá realizar observaciones al proyecto en el plazo legal de 20 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la publicación de la presente resolución.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido a través del sitio web www.sea.gob.cl, así como también podrá acceder a ella en las oficinas de la Dirección Regional del SEA Tarapacá, ubicada en calle Riquelme N° 1081, Iquique, en horario de atención entre las 9:00 a 13:30, en días hábiles de lunes a viernes.- Sandra Peña Miño, Directora Regional (S), Servicio de Evaluación Ambiental Tarapacá.

CVE 2736318

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl